MELIREV-N

Registro: B-0653-002.

Vacuna liofilizada y atenuada de *Brucella melitensis* cepa REV-1 en dosis normal. Para la prevención de la brucelosis en ovinos y caprinos susceptibles (entre 3 a 6 meses de edad).

FORMA FARMACÉUTICA: Pastilla liofilizada con diluyente estéril.
ESPECIES: Ovinos y caprinos.

NOMBRE GENÉRICO:
Vacuna para la prevención de la *Brucella melitensis* en dosis normal cepa REV-1.

COMPOSICIÓN CUALI-CUANTITATIVA.
Cada dosis de 1 ml contiene:

COMPUESTO:	CANTIDAD:
Fracción liofilizada	
B. melitensis cepa REV-1 en dosis normal	1-3x10⁹ UFC/Dosis+/-0.3de logaritmo
Cuenta viable:	Fracción líquida
Excipiente	c.b.p.

PROPIEDADES INMUNOLÓGICAS
Para la estimulación de la inmunidad activa contra la infección causada por *Brucella melitensis*.

INDICACIONES DE USO.
Para la prevención de la brucelosis en hembras ovinas y caprinas de entre 3 y 6 meses de edad exclusivamente.

PRECAUCIONES Y CONTRAINDICACIONES.
No vacunar hembras mayores de 6 meses de edad, ni machos castrados o enteros de cualquier edad.

EFECTOS INDESEABLES.
No se han reportado efectos indeseables en la aplicación de la vacuna.

PRECAUCIONES DE USO.
Reconstituir el producto evitando la formación de grumos. No vacunar animales después de una hora de haber reconstituido la vacuna. No vacunar animales enfermos, de pobre condición corporal o parasitados. No utilizar jeringas ni agujas que hayan sido esterilizadas con alcohol, formalina u otros productos químicos con efectos similares.

INTERACCIÓN CON OTRAS VACUNAS Y MEDICAMENTOS.
No se tiene información de los efectos que la vacuna pueda causar al ser administrada con otros medicamentos. La administración de cualquier producto deberá ser bajo la supervisión del Médico Veterinario para cada caso en particular.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN.
Administrar 1 ml por vía subcutánea por cada animal.

SOBREDOSIFICACIÓN.
No se detectan efectos adversos al aplicar más volumen de la dosis recomendada por animal, sin embargo, no es recomendable la sobredosificación.

PRECAUCIONES AL MOMENTO DE LA APLICACIÓN.
Vacunar animales sanos, con el sistema inmune no comprometido, preferentemente llevar a cabo la desparasitación del hato antes de la vacunación. Por tratarse de un producto con bacterias viables, se recomienda extremar las medidas de manejo para su aplicación. Evitar la exposición directa del producto a la luz solar. En caso de reacción anafiláctica, administrar inmediatamente por vía endovenosa 1 ml por cada 80 a 100 kg de peso vivo de solución de clorhidrato de epinefrina en dilución 1:1000.

PERIODO DE RESGUARDO.
Los animales vacunados sólo podrán sacrificarse 30 días posteriores a la fecha de vacunación.

ADVERTENCIAS.
Por ser una vacuna elaborada con bacterias viables, deberán extremarse precauciones durante su manipulación. El manejo y aplicación de este producto deberá ser realizada por un Médico Veterinario.

PRINCIPALES INCOMPATIBILIDADES.
No diluir, mezclar o coadministrar con ningún otro producto farmacéutico.

PERIODO DE VIGENCIA (CADUCIDAD).
24 meses.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO.
Conservar el producto en refrigeración entre 4° a 8°C. Evitar la congelación del producto. No exponer directamente el producto a la luz solar. No administrar la vacuna si las condiciones de almacenamiento no han sido las indicadas.

PRESENTACIÓN.
Frasco ámpula de vidrio claro. Presentación de 10 dosis.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO SIN UTILIZAR O EL MATERIAL DE DESECHO.
La eliminación del envase y el contenido no utilizado deberá realizarse por medio de incineración.

VENTA BAJO RECETA DEL MÉDICO VETERINARIO
USO EXCLUSIVO VETERINARIO

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS